



D. JOSÉ MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA, pone en conocimiento del pueblo de Villablanca el siguiente

BANDO MUNICIPAL

BONIFICACIONES EN EL IBI Y EL IVTM 2021

SE INFORMA QUE YA SE ENCUENTRA ABIERTO EL PLAZO PARA SOLICITAR LAS BONIFICACIONES EN EL IBI Y EL IVTM 2021 PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS, VEHÍCULOS DE MÁS DE 25 AÑOS Y VEHÍCULOS HISTÓRICOS.

TODAS LAS PERSONAS QUE DESEEN ACOGERSE A DICHAS BONIFICACIONES, PUEDEN SOLICITARLAS HASTA EL **30 DE DICIEMBRE** EN LA OFICINA DE RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN HORARIO DE 9:00H A 14:00H.

SE RECUERDAQUE TODOS LOS VEHICULOS HIBRIDOS TIENEN BONIFICACION DEL 50% Y LOS VEHICULOS ELÉCTRICOS TIENEN UNA BONIFICACIÓN DEL 100% DEL IVTM DURANTE **LOS 5 PRIMEROS AÑOS DESDE SU MATRICULACIÓN**. PARA CUALQUIER CONSULTA SOBRE ESTE TEMA LLAME AL 959340017.

En Villablanca, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

Plaza de la Constitución 1- 21590 Villablanca Huelva. CIF : P2107200D. Tlf: 959340017; Fax: 959340051

Código Seguro de Verificación	IV7GYPDCOD6CT5G2CNOW6MQW54	Fecha	30/11/2020 17:24:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7GYPDCOD6CT5G2CNOW6MQW54	Página	1/1

